

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 20 de Agosto de 1860.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 259.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Nápoles 19.—Hay tranquilidad. Únicamente se han verificado algunos pequeños desembarcos de filibusteros.

Londres 18.—Los periódicos de esta capital consideran grave la situación de Italia y creen casi inevitable la guerra.

Berlín 17.—Nikizza, hijo de Miro Petrowitz, es el que ha sido proclamado en Cetina príncipe soberano de Montenegro.

Londres 17.—El comisario francés en el Líbano es M. Beclard. Caratassa ha reunido 2,000 voluntarios griegos para Garibaldi.

Nápoles 17.—Nápoles sigue tranquilo. El estado de sitio no parece haber producido mal efecto en la población. El ministerio continúa tomando energicas disposiciones y ha disuelto el comité electoral presidido por Rouzo Costa, comité que publicaba sus tempestuosas sesiones en los diarios, y cuyo programa era el de anexión de Nápoles al Piemonte.

El número de garibaldinos desembarcados es insignificante, y huyen en todas partes. Se ha cogido uno de ellos herido.

La marina mercante no trata de hacer oposicion á los desembarcos; pero la marina real vigila activamente las costas.

París 17.—Lord Palmerston ha respondido en la Cámara, que aunque se ha publicado en el Times un aviso al público, del coronel Style, edecan de Garibaldi, invitando á los voluntarios á marchar á las órdenes del dictador de Sicilia, el gobierno nada sabe oficialmente, y que si llega á saberlo aplicará la ley; pero que así como han marchado muchos irlandeses á alistarse bajo las banderas del Papa con el pretexto de ir á trabajar en los ferrocarriles, los que vayan á alistarse bajo las de Garibaldi burlarán tal vez la ley, diciendo que van á Sicilia á viajar y para admirar el magnífico espectáculo de la erupción del Etna.

Los compromisos de Austria y Prusia contraídos en Teplitz son los siguientes: 1.º Impedir de común acuerdo respecto á Oriente todo atentado contra Turquía, entendiéndose para ello con Inglaterra. 2.º Austria no se opondrá á las reformas liberales en Alemania, representada por la política prusiana. 3.º Respecto á Italia, Prusia no interpondrá en favor de Austria sino en el caso de que una política extranjera auxilie los esfuerzos de Garibaldi contra Venecia. Y 4.º Prusia empleará su influencia para reconciliar á Austria con Rusia.

Génes 18.—Corre el rumor en Nápoles de que Cosenz con 4,000 hombres ha dejado á Taormina, dirigiéndose al continente.

Marsella 19.—Han desembarcado en esta ciudad el conde y la condesa de Aquila.

París 18.—Quedan el 3 francés á 68-05; el 4 1/2 á 97-95; el interior español á 47 1/2; el exterior á 00; el diferido á 00, y el amortizable á 203/4.

Londres 18.—Quedan los consolidados de 92 7/8 á 93.

SECCION EXTRANJERA.

Todavía no se ha publicado la nota que se dice haber pasado el Austria al Piemonte acerca de los sucesos de Nápoles y de los futuros proyectos de Garibaldi. Además de las seguridades que de su existencia da el periódico de Turin, que citamos el sábado, titulado *Las Nacionalidades*, se sigue afirmando por otros, como sucede por el *Journal des Debats*, que inserta una correspondencia de Turin en la cual se hace mención de dicha nota, pensando que no se ha publicado por la misma importancia que tiene, y por las complicaciones que podría producir si el Piemonte no se prepara con tiempo. Sin embargo, los periódicos alemanes é italianos no están contestes en este particular, y en su mayoría niegan la existencia de ese documento.

En lo que no cabe duda es en la nueva actitud del Austria desde la entrevista de Teplitz. Ya sea que Prusia y Austria hayan depuesto por un momento sus celos y rivalidad ante el común enemigo, ya que en interés de la nacionalidad alemana se hayan hecho mutuas concesiones, ya en fin que vislumbren las fatales consecuencias que para algunos de sus Estados pueden tener las máximas y conducta revolucionaria de los unionistas de Italia, el hecho es que todas las presunciones indican que si el emperador Francisco José asistió sin conmoverse al destronamiento de los príncipes y soberanos de los ducados, unidos á su política por vínculos estrechos, no se halla dispuesto á mantenerse igualmente impasible cuando le toque su vez al rey de Nápoles.

Lo natural es que agregado Nápoles por Garibaldi al reino de Italia, el famoso aventurero prosiga la realización de sus osados planes. Los preparativos que se hacen en los Estados Pontificios; los ataques de ciertos periódicos y escuelas al Padre Santo; y sobre todo, la posibilidad de que las posesiones italianas del Austria sean también objeto de las miras libertadoras de Garibaldi y sus secuaces, dan á entender que el Austria no puede permanecer por más tiempo inactiva, por trabajo que la cueste salir de la actitud expectante en que la habían colocado la guerra de Italia, el estado deplorable de su hacienda, la excitación que se observa en Hungría, y los compromisos contraídos con el emperador de los franceses. Si confía en el auxilio y aquiescencia del Austria; si, como se dice, cuenta también con el apoyo de Rusia, no tardaremos en ver el principio del gran drama que, según todas las probabilidades, ha de representarse en Europa.

Nada se sabe de positivo acerca del desembarco de los garibaldinos en Nápoles. A pesar de cuanto han dicho los partes telegráficos y las distintas correspondencias publicadas en los periódicos, lo más cierto es que hasta ahora nada puede afirmarse con seguridad. No tardaremos en salir de dudas. Mientras tanto, el rey de Nápoles, comprendiendo los inmensos peligros de su apuradísima situación, ha hecho un llamamiento á la fidelidad de sus tropas, y al parecer se prepara á hacer el último y más mortal esfuerzo para defender su corona. Además de haberse declarado el estado de sitio en Nápoles, y de las órdenes dadas á la escuadra napolitana y á sus ministros ó embajadores en Turin, todas las noticias que se reciben de este punto se muestran unánimes en asegurar que la política del rey va á entrar en un nuevo período. Es lástima que antes no hubiese dado pruebas de su energía, y que solo cuando se encuentra en una situación tan apurada parezca dispuesto á emplearla. No se sabe si el rey consentirá que se verifiquen las elecciones, ó si se aplazarán para más adelante. Generalmente se cree que si se deja en libertad á los electores la mayoría estará compuesta de mazzinianos y unionistas, y que su primero y más importante acto será el destronamiento del rey; y por otra parte, si influye en ellas por los medios poderosos que todo gobierno tiene en su mano, se expone á perder por completo su prestigio, ya que no es lo más acertado hacer concesiones políticas y obrar después de modo que esas concesiones se conviertan en una irrisión ó en un escandaloso juguete.

En el Piemonte continúan los negocios en el mismo estado. El gobierno se halla embaraza-

do en medio de las grandes atenciones que le rodean, ó por lo menos flinge estarlo. Con Cavour, Ratazzi y Farini; con las complicaciones que habrá producido la nota del Austria, si admitimos su existencia; con las consecuencias que puede producir el triunfo de Garibaldi en Nápoles, con las deserciones de sus soldados y los auxilios que muchos piemonteses prestan al célebre dictador, tiene de sobra con qué entretenerse, y con tanta más razón cuanto que ahora le importa aparecer preocupado.

Del Oriente no podemos comunicar á los lectores nueva alguna importante. En casi todas las poblaciones del imperio turco reina sorda agitación y efervescencia, y en muchas de ellas se temen desórdenes parecidos á los de Beyrouth y Damasco. Los embajadores de las potencias de Europa prosiguen con ardor su tarea de castigar á los culpables principales de esos horrores asesinatos. Los mutuales han saqueado á Balbek en la Siria.

El corresponsal en Palermo de un periódico francés dice que el telégrafo se ha caído un sangriento motin habido en aquella ciudad. Añade que duró dos días, en que las calles de Palermo presenciaron horrores sin cuento, á los gritos de: *Viva nuestro rey!*; *Viva Francisco II!*; *Muera Garibaldi!*, *mueran los hambrientos piemonteses que le han acompañado!*

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

EL REINO.

MADRID 20 DE AGOSTO DE 1860.

El fraccionamiento ó division que se nota en los partidos políticos es un fenómeno social digno de llamar la atención de los hombres pensadores. Los carlistas aparecen á nuestros ojos formando tres grupos distintos, con sus diversos reyes ó aspirantes á tales, y sus principios diferentes. Mientras los unos permanecen fieles á su antigua bandera y desean el triunfo de Montemolín, otros sostienen al ex-infante D. Juan, y algunos defienden el absolutismo de nuestra augusta Soberana. Los moderados, preciso es decirlo, se han dividido en varias fracciones, siendo las principales las que apoyan al gabinete actual, y la que desde su aparición en el estadio político lo combate sin descanso. Los progresistas, á su vez, con las denominaciones de *puros* y *resellados* se hacen también la guerra, y aun ya hemos visto en la reciente transformación de *El Clamor Público* aparecer un nuevo periódico que, sin duda en oposicion á algunos de sus correligionarios políticos, se muestra defensor de la dinastía que hoy nos rige. Los de-

mócratas, en fin, unidos hasta ahora en la oposicion, que es el vínculo más fuerte que enlaza á los individuos de cualquier partido, comienzan á desbandarse, no precisamente por la divergencia de sus opiniones, sino por motivos de conducta, causa común y ordinaria de estos fraccionamientos.

Los hechos expuestos son evidentes, y habrá muy pocas personas que puedan dudar de su realidad. Préstanse á graves reflexiones, y tienen importancia bastante para inducirnos á discurrir sobre ellos, ya para averiguar sus causas ó fundamento, ya para sacar de este examen útiles lecciones, que aprovechen á nosotros mismos y á las generaciones venideras.

Los partidos políticos, hijos casi siempre de una idea más ó menos verdadera ó conveniente, se forman de ordinario por el acaso, parecidos en todo á los terrenos de aluvion, compuestos de agregaciones sucesivas que las aguas van depositando poco á poco. Si fuera posible exigir á los diversos individuos que ingresan en el seno de cada uno de ellos una profesion de fé política y de conducta, si cada uno de estos se sujetara á un examen previo en virtud del cual fuese admitido ó rechazado, no se verían, como desgraciadamente acontece, esas perpétuas divisiones que nos minan y destruyen; ó si esto sucedía alguna vez, los casos serian raros y poco frecuentes. Tenemos la dicha de que entre nosotros no se atribuye grande importancia al primer paso de un hombre en su vida pública, cuando hay pocos actos tan solemnes, y cuando de él depende su porvenir y produce una serie no interrumpida de sagradas obligaciones, cuya omision es origen de gravísima responsabilidad.

Aliados de una parcialidad política dada por simpatías hereditarias, por interés personal, por motivos egoistas, muchas veces por lo que se llama la fuerza de las circunstancias, que arrastran y llevan consigo á los hombres, son contados los que antes de agregarse á un partido meditan con calma y detenimiento las consecuencias de este acto. Cuando esas parcialidades aparecen por la vez primera en una nacion, no puede exigirse de sus individuos esas sensatas preparaciones ó iniciación preliminar, porque entonces el corazón arrastra comunmente á la voluntad, la fé es más viva y ardiente, y los hombres se muestran siempre unidos para destruir, y obedecen en esos instantes á profundas y universales simpatías, que enlazándolos como si formasen todos un solo cuerpo para obrar, y un alma para pensar, los habilitan para llevar á cabo la providencial destrucción de los abusos y echar los primeros cimientos del edificio de nuestras libertades y naturales garantías. Una vez construido este, en la necesidad de llevar á sus diversas partes la reforma y las innovaciones indispensables, surge la division entre unos y otros, y variando en la eleccion de los fines y de los medios, se forman distintas escuelas, con

sus principios propios, su organizacion peculiar y su gerarquía.

Viene despues la historia de los partidos, ó la serie de actos externos que constituyen sus esfuerzos para lograr un fin dado, y cuyo examen y conocimiento deben servir de punto de partida al que aspire á figurar en cada uno de ellos. Si pensamos formar parte de alguna asociacion mercantil que puede favorecer ó perjudicar nuestros intereses, averiguamos con cuidado su objeto, su organizacion y los recursos con que cuenta, y solo despues de un examen detenido, solo despues de repetidas consultas á hombres prudentes y entendidos, exponemos nuestro grande ó pequeño capital á contingencias futuras. Cuando queremos ingresar en un partido político, esto es, en una asociacion cuyo objeto es el gobierno de un gran pueblo y la aplicacion de doctrinas que pueden hacer la felicidad ó la desdicha de muchos millones de seres, partimos casi siempre de ligero, y nos lanzamos irreflexivos en las ondas de un rio caudaloso y lleno de peligros, que puede acabar á un tiempo con nuestra vida, con nuestra hacienda y con nuestra honra.

Que es verdad cuanto decimos, nadie podrá negarlo: que estos hechos se repiten con frecuencia, es casi un axioma demostrado. ¿En qué consiste tan extraña contradiccion? ¿Cuál es la causa de esta anomalía?

En nuestro juicio es bien sencilla, y en más de una ocasion la hemos indicado, con referencia á otros efectos. Es la misma que mantiene en altos puestos á hombres á quienes su conciencia manda abandonarlos; la misma que los obliga en el poder á emplear medios nada dignos para conservarlo; la misma que en el seno de la representacion nacional impone en ciertos momentos silencio ó hace hablar á algunos representantes del país; la misma que impulsa al elector á nombrar á un diputado que no conoce; la que produce esas dilapidaciones y alzamientos escandalosos de los caudales públicos; la que aparece, en fin, en nuestra sociedad bajo formas infinitas, invadiéndolo todo, penetrando en todas partes como el aire, llenándolo todo con su mortal hálito. Aludimos al egoismo individual, consecuencia de la libertad y de la responsabilidad creadas por las modernas instituciones, que ha ahogado por completo al interés general, á lo que propiamente debe llamarse patriotismo, á la preferencia del bien de los demás cuando se halla en oposicion con el nuestro.

No se entienda por esto que nosotros, al decir que ese egoismo es hijo de la libertad política, lo miramos como una llaga incurable, y desconocemos otros muchos é importantes bienes que á ella se deben; pero nuestra conviccion y las razones expuestas nos inclinan á llamar sobre este punto la atención general, y estamos seguros de los males que ha producido en lo pasado; de los actuales, que no son pocos ni de

60

SANTIAGO

DE BRANCON.

61

el deber exige imperiosamente que me marche! Hasta este momento supremo, te he dejado creer que era el amor á la gloria, el deseo de adquirir una brillante nombradía, la ambicion de añadir algo al brillo de nuestra antigua raza, lo que me daba fuerzas para separarme de tí, mi primera y mi más sagrada afecion en este mundo... pues no es nada de eso, hermana mia... La verdad desnuda es que sin una circunstancia fatal que ha caído como el rayo sobre mi apacible existencia, jamás habria pensado en separarme de tí, y hubiera muerto, joven ó viejo, según la voluntad de Dios, sin conocer ni ansiar otros goces que los que disfruto aquí hace tres años.

—Pero por fin, ¿qué tienes? exclamó Elena. ¿Qué te ha sucedido? Yo no puedo resolverme á dejarte marchar con el corazón partido, y quedarme ignorando lo que te desespera. No soy más que una niña; pero hemos sufrido tanto juntos, que es imposible que no comprenda tu dolor. ¿Una palabra solamente, hermano mio! ¿Una palabra, en nombre de nuestro padre, que la última vez que le vimos nos recomendó tener siempre confianza uno con otro!

—Más tarde, Elena... más tarde... Este mal pasará tal vez cuando esté lejos del sitio en que le he sentido: entonces, ¿para qué hablar? Si no pudiese curarme... prometo abrirte mi corazón.

Elena permaneció un momento pensativa, como si tratase de penetrar el secreto de su hermano; su mirada se fijaba profundamente en el vacío del

64

SANTIAGO

abandono durante las horas supremas que preceden á las dilatadas y peligrosas ausencias, es imposible explicarlo. Parecía, al verle tan desmotivado y tan tierno en sus palabras, tan ingeniosamente generoso en sus dádivas, que era á la vez el hijo de cada familia y la visible providencia de todos. Las madres le estrechaban sobre su pecho sollozando, como si fuese su último hijo arrebatado por la conscripcion; los ancianos rogaban á Dios les concediera vida para volverle á ver; y los jóvenes le decían que se alistarian todos en su compañía en el momento que fuese capitán. Su última visita fué para el buen párroco de San Reverien, y duró largo tiempo. Cuando Santiago salió del presbiterio, el anciano sacerdote le acompañó hasta la extremidad de su jardín, y sus últimas palabras fueron: *Hijo mio, Dios recompensará vuestro valor, y yo le rogaré por vos diariamente.*—Al abandonar el presbiterio para volver al castillo, se acordó Santiago de que no había estado á despedirse en un grupo de cuatro ó cinco casas, situado fuera de la aldea, sobre la orilla del bosque. Sacó su reloj y vió que todavía tendria tiempo apresurándose un poco, y en su consecuencia abandonó el camino que costaba el lago, para tomar la vereda que conducía á las antedichas habitaciones.

Anduvo ligero, y no se detuvo en cada casa más que algunos momentos; pero á pesar de todo, este rodeo le ocupó más tiempo de lo que creía, de modo que se decidió á volver al castillo por el camino

DE BRANCON.

57

políticas de su juventud, sostenía que un Brancion que no permanecía fiel á la raza de sus legítimos soberanos, faltaba á todos sus deberes; añadiendo que Santiago comprometía todo su porvenir entrando en esta tienda á medio derribar. Así es como calificaba al imperio en 1806.

Santiago escuchó con respeto esta crítica severa de su conducta, limitándose á contestar que amaba profundamente á su patria, para no contemplarse en deuda con el gran capitán que le había abierto sus puertas y le devolvía el patrimonio de su familia; que lo único que le causaba horror era la revolucion que le dejara huérfano; y que en su corazón hidalgo cabía el amor á la proscrita raza de sus reyes, y el reconocimiento hacia el favorito de la victoria, á quien la Francia espirante tendió los brazos en su agonía.

—Vaya, sobrino, contestó la señora de Vieville encogiéndose de hombros, pronto te veremos chambelán del corso. Pero ten cuidado, cuando te aproximes á él, de no quitarte los guantes.

Santiago no comprendió esta alusion al rumor absurdo que algunos libelistas pagados por la Inglaterra hacían circular entonces, de que el emperador padecía una *sarna* incurable, contraída en el sitio de Tolon.

Pero si se indignó de que su tía le creyese capaz de aceptar funciones de antecámara, y la contestó vivamente:

—Olvidais, señora, que es en la guardia del emperador, y no entre sus criados, donde he aceptado

escasa monta, y de los que ha de causar en lo futuro. Mientras la *egolatria* sea nuestra religion y la utilidad el criterio de nuestros actos, valdremos poco como partidos, como ciudadanos de un gobierno constitucional, y hasta como particulares.

El secretario de la redaccion, F. del Castillo.

ADVERTENCIA.

Nuestra primera edicion de hoy no ha podido circular, porque hubo de retirarse uno de los articulos de fondo, de orden de la autoridad.

La segunda edicion ha sido á su vez, y de la propia orden, recogida á hora tan avanzada, que nos será materialmente imposible servir á nuestros suscritores la tercera edicion.

Á continuacion verán los lectores el testimonio de la sentencia que reayó el sábado en la denuncia del artículo publicado en El Reino el día 25 de Julio próximo pasado, sobre inmigracion de chinos en la isla de Cuba.

Dice así:
«En la villa y córte de Madrid, á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta: Los señores designados al margen, á quienes ha correspondido formar el tribunal de imprenta para ver y fallar la causa seguida contra D. Ramon Arquellada, editor responsable del periódico titulado El Reino, por haber insertado en su número doscientos treinta y siete, correspondiente al miércoles veinte y cinco de Julio próximo pasado, un artículo que bajo el epígrafe «Inmigracion de chinos en Cuba» principia con las palabras: «De intento hemos dejado pasar», y concluye con las de «lo probaremos en otro artículo», acusado de haber cometido el delito previsto en el veinte y nueve de la ley de trece de Julio de mil ochocientos cincuenta y siete.—Visto.—Fallamos: Que debemos declarar y declaramos culpable dicho artículo del expresado periódico, en su párrafo tercero; y con arreglo al número primero del ya citado artículo veinte y nueve y treinta y seis de la misma ley, imponemos al editor responsable D. Ramon Arquellada la multa de cuatro mil reales y todas las costas. Reocójase é inutilítese los números del mencionado periódico que motivaron la denuncia. Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan de Dios de Guzman.—Miguel Jóven de Salas.—Gregorio Rozalem.—Manuel Riobóo.—Pedro Borrajo de Lavandera.—Patricio Gonzalez.—Ante mí, Cándido Capilla.—Es copia.

Como estaba anunciado, ayer tarde se verificó en Valencia la gran parada, á la cual asistieron los embajadores africanos y un inmenso concurso atraído por la curiosidad que despertan en el pueblo los representantes del emperador de Marruecos.

los cuerpos siguientes: un batallón del regimiento del Infante, uno de artillería del segundo regimiento á pie, dos del regimiento infantería de Lu-chana, el primer regimiento de artillería montada, y el de husares de Pavía.

Á la hora señalada se presentaron en coches los embajadores en el citado paseo, siendo recibidos al son de la marcha real, y recorrieron la línea, donde nuestros valientes soldados se hallaban en correcta formacion con el traje de diario. Despues se colocaron junto al puente del Real, desde cuyo punto presenciaron el desfile, que tuvo lugar entre una multitud de personas que se agrupaban en aquel sitio. Nuestra infantería desfiló con la marcialidad característica del soldado español, mientras las bellísimas armonías de las músicas poblaban los aires; despues tomó el turno á la artillería con su pesado tren de guerra, y por último la caballería pasó al galope, bizarra y apuesta como siempre. Los embajadores rindieron justos elogios á las tropas, aplaudiendo su buen aspecto y gallardía.

Entretanto el ayuntamiento habia preparado en el jardín del Real, perteneciente al real patrimonio, un refresco-té para el que habian sido invitados los embajadores con anticipacion. El aspecto del jardín era pintoresco en extremo. Delante del Casino de la Reina se hallaba colocada la mesa, y todo el jardín se veia cubierto de faroles y vasos de colores.

Terminada la parada, y cuando comenzaba á caer la noche, se encendió la iluminacion del jardín, que representaba el aspecto más sorprendente. Era uno de los cuentos de *Las mil y una noches* realizado; la fachada del Casino de la Reina adornada con vasos de colores, las infinitas luces que se descubrian entre el espeso follaje, la leve brisa que mecía las flores y arrobataba sus perfumes y hacia oscilar las luces suspendidas de las palmeras, hijas del desierto, la exuberante vegetacion que se descubria allí donde se fijaban los ojos, los mismos trages orientales de los convidados, hacían más completa la ilusion. Junto á la mesa se veía un elevado mástil, que sostenía el pabellon nacional que ondeaba sobre los convidados como recibiendo á todos bajo su proteccion.

Á su llegada al jardín fueron invitados los embajadores por las autoridades á recorrerlo, y cediendo á esta invitacion, dieron un paseo aceptando las flores que se les ofrecian, en tanto que la música colocada sobre el Casino, tocaba piezas escogidas, como continuó haciéndolo durante el refresco.

Acto continuo las personas invitadas se fueron colocando en sus respectivos lugares. La mesa se hallaba elegantemente adornada; los ramos de flores alternaban con los candelabros y los dulces y ramilletes; también se veían no pocas botellas de Champagne, que si fueron deseadas por los moros, porque su religion les prohibe toda clase de beores, fueron desocupadas por los cristianos.

La situacion en que se hallaban colocados los convidados era la que sigue:

- General segundo cabo.
- Hache Ajmed-el-Chabli.
- Mohammed-Encashet.
- D. Jaime Sales.
- Caid de la embajada.
- Regente de la audiencia.
- D. Juan Martinez Vallejo.
- D. Manuel Encinas.
- D. Ignacio Zacarés.
- Ayudante del segundo cabo.
- D. Pascual Martinez Raset.
- D. Matias Llop.
- D. Pascual Falco.
- Caid de la embajada.
- Brigadier jefe de E. M.
- D. Luis Hispano.
- Baile general.
- D. Ramon Noguera.
- D. Salvador Rubert.
- D. José Fort.
- D. Felix Gomez Lacasa.
- D. Vicente Linares.
- Secretario de la alcaldía.
- D. Vicente Boix, cronista de Valencia.
- Señor gobernador civil.
- Hache Muhedy-el-Benevi.
- Hache Adhramen-el-Scharfy.
- Capitan general.
- Caid de la embajada.
- Vicepresidente del Consejo provincial.
- D. Vicente Piñó.
- Intendente del ejército.
- Rector de la Universidad.
- D. Joaquin Casañ.
- D. Fernando Azancot, intérprete.
- Caid de la embajada.
- Decano de la diputacion provincial.
- D. Enrique Márquez.
- Secretario de la embajada.
- D. Vicente Minguet.
- Secretario del gobierno civil.
- D. Mariano Torán.
- D. Pedro Tineo, capitan del vapor *Isabel II*.
- Ayudante del capitan general.
- D. Miguel Domingo y Ronceal.
- D. Francisco de Paula Mata.
- D. Pascual Garcia Enriquez.
- Director de *El Diario Mercantil*, decano de la prensa valenciana.
- Secretario del ayuntamiento.

El buffet, elegantemente servido, fué magnifico

y preparado con el gusto y elegancia que tan acreditados tiene el Sr. Laurence, á quien se habia encargado el refresco.

Durante este acto, el jardín estuvo animadísimo, á causa de la muchedumbre de convidados que concurrían por todas partes y poblaban las galerías y ventanas del Casino, donde dejaba oír la banda sus apacibles acordes.

En la mesa reinó gran animacion, y la galantería de las autoridades hizo más y más amena á los embajadores la fiesta notabilísima preparada por el ayuntamiento.

Terminado el buffet, que duró más de una hora, los embajadores y convidados disfrutaron de otra agradable e inesperada sorpresa. El jardín quedó iluminado como por encanto con vistosas luces de Bengala, que fueron la señal de haberse terminado tan amena y elegante fiesta. Los embajadores quedaron muy complacidos, y todas las personas pertenecientes á la embajada conversaron amablemente con los concurrentes, haciendo grandes elogios de Valencia, de su hermoso cielo, de sus bellas mujeres, dignamente representadas en el jardín del Real, y de la hospitalidad de los valencianos.

Segun reales decretos fecha 17, que contiene la Gaceta de hoy, han sido declarados cesantes los señores gobernadores de las provincias siguientes:

- D. Manuel Torrecilla de Robles, de la de Granada.
- D. Hermenegildo Guitian, de la de Orense.
- D. Rafael Húmar, de la de Lugo.
- D. Camilo Valdespino, de la de Huesca.
- D. Pedro de Victoria Ahumada, de la de Toledo; quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que han desempeñado dichos cargos.
- Por reales decretos de igual fecha que publica el mismo diario oficial, han sido nombrados gobernadores de provincias los señores:
- D. Cayetano Bonafé, que lo es de la de Valencia, para la de Granada.
- D. Joaquin Peralta, oficial del ministerio de la Guerra y diputado á Córtes, para la de Valencia.
- D. Pedro Celestino Argüelles, que lo es de la de Guadalupe, para la de Toledo.
- D. Joaquin Sevilla, que lo es de la de Valencia, para la de Guadalupe.
- D. Francisco Javier Caamaño, que lo es de la de Huelva, para la de Orense.
- D. José de la Fuente Alcántara, ex-diputado á Córtes, para la de Huelva.
- D. Vicente Lozana, que lo es de la Castellón, para la de Lugo.
- D. Ramon Cuervo, cesante de igual cargo y ex-diputado á Córtes, para la de Castellón.
- D. Juan Alonso Colmenares, para la de Huesca.
- D. Luciano Quiñones de Leon, que lo es de la de Soria, para la de Valencia.
- D. José Primo de Rivera, que lo es de la de las islas Baleares, para la de Soria.
- D. José Fernandez Cuetó, diputado á Córtes, para la de las islas Baleares.

Á los que quieren comprender lo que es la desamortizacion en manos de la administracion actual, les recomendamos la lectura de la Gaceta ó del *Boletín de venta de bienes desamortizados*, donde hallaran multitud de anuncios para subastas en quiebra por no haber satisfecho los rematantes el primer plazo de las fincas adjudicadas á su favor, lo cual dice que se admite á la licitacion á personas de ninguna garantía, ó lo que es lo mismo, que subsisten los *primistas*, sin que haya bastado el real orden que se publicó hace pocos meses para extinguir este inmoral tráfico, tan perjudicial para el Tesoro como para los compradores de buena fé. Pero lo que nos ha llamado extraordinariamente la atencion, y evidencia más y más el caos en que se halla el servicio de la desamortizacion, es un anuncio oficial del digno y celoso administrador principal de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Madrid, que hemos leído en la Gaceta del sábado. Por este anuncio se llama nada menos que á *sesenta y un compradores de bienes nacionales, cuyo domicilio no ha sido posible averiguar*, para enterarles de la responsabilidad que aparece contra ellos, por diferencias en quiebra de subastas, ó por débitos de plazos. Y no se crea que estos desconocidos compradores se han limitado á rematar una finca cada uno en tal ó cual provincia. Lo hay que han subastado fincas hasta en siete y ocho provincias diferentes.

Si esto es una administracion bien organizada en el ramo de bienes nacionales, no sabemos cual será la que no lo esté.

Creemos que el Sr. Salaverría está demasiado interesado en que desaparezcan estos verdaderos escándalos, y esperamos que por su buen nombre hará alguna vez caso de nuestras indicaciones, ya que otras anteriores de igual clase que le hemos dirigido han sido hasta ahora de todo punto inútiles, sin embargo de que no llevaban más objeto que mejorar el importantísimo ramo de la desamortizacion.

Ha llegado á nuestros oídos, sin que salgamos garantés de la noticia, que el oficial encargado de los fondos de una de las Ordenes se ha fugado con todos los que tenia en su poder, y que á las perso-

nas que concurren á la oficina á satisfacer algunos derechos por causas de cruces concedidas, se les dice no se les puede despachar, y se les añade la razon de la imposibilidad, que es la misma que dejamos apuntada.

Los diarios ministeriales podrán decirnos lo que haya de cierto en este nuevo caso de la *epidemia* reinante.

Abogado *La Discusion* por el cumplimiento de lo pactado en los tratados de paz con Marruecos, dice así:

«Parece que todo se prepara á fin de que demos plazos á los marroquíes, nuevos plazos. Sabida es nuestra opinion sobre la guerra de Africa. Queremos la influencia permanente, civilizadora, de nuestra patria en Africa. Queremos que la idea de nuestra civilizacion fecunde esas regiones, que son de las más hermosas de la tierra. Hubiéramos preferido que Tetuan quedara en nuestro poder como un centinela avanzado en las costas del Mediterráneo, que de un lado contuviera la barbarie, y de otro lado impidiera que la Francia avance hasta puntos que serian una amenaza para nuestra nacionalidad. Hubiéramos preferido á la indemnizacion la permanencia de Tetuan en nuestro poder. Pero ya que se ha pactado la indemnizacion, que se cumpla; que no padezca nuestra honra; que no suceda como en los tiempos más deplorables del absolutismo, en que un rey que nuestros historiadores llamaban del Cuco, un reyzeulo, se burlaba de la señora de dos mundos, de la vencedora de Lepanto. Nuestra honra está interesada en que el pacto con Marruecos se cumpla hasta su última palabra.»

Leemos en *El Constitucional*:
«Dice El Reino:
«A tres cosas renuncia el resellado, á ver, á oír y á hablar. Una sola facultad le queda: la de chupar ó comer.»

«En cambio el ultra-moderado cuando está en la oposicion ve visiones, oye á sus resentimientos y profiere injurias y calumnias que le obligan á cantar palinodias, quedándole la facultad de relamerse con los restos de lo que chupó ó comió en circunstancias que le parecen más deliciosas cuanto más comprende su imposibilidad de volver á ellas.»

Sentimos haber puesto el dedo en la llaga, por la desazon vivísima que ha producido en los dolientes, no porque no lo merecieran. De chupamientos no hay necesidad de hablar con este periódico, puesto que en vez de defenderse de los cargos que se le dirigen, replica queriendo ofender á los demás. *La España* le contesta cumplidamente, como verán hoy los lectores; pero siempre resultará cierto que, aun admitida la culta hipótesis del periódico de los resellados, estos chupan despues de haber vendido sus principios; y el chupamiento de los que apellida ultra-moderados, sería en todo caso un chupamiento simple. Solo esto merece contestacion.

Llamamos la atencion de los lectores hácia las siguientes benéficas líneas que tomamos de *La España*. Dice así:

«Encontramos en *El Constitucional* estos lastimosos renglones:
«Los que nos hemos arruinado con la política mientras otros se han enriquecido, estamos elevados por nuestra misma pobreza á una altura á que no llega ningun ataque que á nuestra probidad se dirija.»

«Para elevar al extremo de un verdadero dolor la pena que las almas sensibles puedan experimentar ante el espectáculo de esa extremada pobreza, debemos decir que *El Constitucional* es el órgano que en la prensa representa á los resellados.»

«En efecto, mucha pobreza se necesita para tender la mano á toda clase de destinos, y para implorar un día y otro la caridad de los afortunados en las antepasas del poder. Semejante espectáculo parte el corazón, y el sentimiento estalla en estos clamores públicos que por todas partes se repiten:
«Cuando además de recibir fabulosas recompensas los arrependidos y conversos que se acogen á los altares de la *union liberal*, no falta quien pretenda condecorar con el título de patriotismo la inconsecuencia y la traicion....»

«Los advenedizos que consideran á la política como una industria, los transfugas, procedentes de los antiguos partidos, cuantos, en fin, se hallan siempre dispuestos á rendir culto á todo poder victorioso y afortunado....»

«Prefiero volver á la modesta y trabajosa, aunque por muchos títulos noble condicion de escritor público, á comprar á costa de una apostasia rango, honores y riqueza....»

«Si les llaman apóstatas, se encogen de hombros; si les atacan, huyen ó se callan; si los insultan, guardan obstinado silencio....»
«Seguramente que San Bernardino no hubiera sido bastante á contener ese aluvion repentino de

pobres de solemnidad, y se ha pensado muy cuerdamente abriendo un asilo en las diferentes oficinas del Estado.

Pero nada allige tanto como la pobreza de los redactores de *El Constitucional* arruinados por la política. Este sí que es un cuadro lastimoso. Es derlia; pero el público, que no ha conocido, hasta hoy, por lo menos, las fortunas de los individuos que forman la redaccion de ese diario, puede abrir el recelo de que es algo difícil que hayan podido arruinarse.

No obstante; ignoramos si habrán perdido alguna vez la fortuna de contraer algun matrimonio ventajoso, ó si se habrán visto defraudados en otra ocasion de la probabilidad de que les tocara el premio gordo de la loteria por la generosa abnegacion de no haber adquirido á tiempo el billete premiado.

Sin embargo; pueden ajustarse las cuentas de modo que los redactores de ese periódico tengan derecho á considerarse real y verdaderamente arruinados por la política. El tiempo es oro, dicen los ingleses: la situacion actual no ha llegado al poder hasta 1858: sáquese el tiempo que han perdido siendo hoy más liberales que ayer y mañana más que hoy, y por un término medio se vendrá en conocimiento de los grandes desembolsos que les ha costado la política.

Todavía hay más: el crédito, en política como en todo, es indudablemente una fortuna: calcúlese el que han perdido en estos dos últimos años, y se verá que con sobrado fundamento pueden declararse en el inminente peligro de una bancarota inevitable.

Tan apurada situacion bien merece una mirada compasiva y un ligero sacrificio por parte de los contribuyentes.

Proponemos, pues, que se abra una suscripcion en favor de los redactores de *El Constitucional*, arruinados por su consecuencia política, por su amor á la independencia y por sus desinteresados servicios á la causa del ministerio.

Si esta suscripcion nacional no enaja, la prensa debe organizar una comision que pida para los redactores de *El Constitucional* en los sitios públicos, como en las puertas de las iglesias se pide para los Santos Lugares de Jerusalem.

Si fracasara este segundo pensamiento, se deberán abrir las puertas de la beneficencia de todos los países, como se hace en las grandes calamidades, admitiéndose recursos lo mismo de Patagonia que de China.

Vista su pobreza, conocidos sus antecedentes políticos y sus grandes sacrificios pecuniarios, España tiene el deber de sacarlos de sus apuros antes que sean víctimas de la última miseria.»

Hé aquí cómo formula uno de nuestros colegas varios cargos contra la situacion presente:

- 1.º Que la *union liberal* ni es liberal ni es *union*, y que si hay empeño en designarla con esta última palabra será preciso apellidarla *union servil*.
- 2.º Que se traga á sus hijos como Saturno.
- 3.º Que se divierte como el rey Baltasar, y gasta como Crespo.
- 4.º Que rinde culto al dios Pluto bajo la figura del presupuesto.
- 5.º Que saca de las urnas electorales más chirimboles que M. Herrmann del sombrero encantado.
- 6.º Que pasa todo el día haciendo equilibrios como M. Auriol.
- 7.º Y en fin, que le falta, para ser gobierno, todo lo que le sobra para ser... un ministerio más.

La Esperansa cree muy significativo el hecho de que las condecoraciones repartidas en Francia con motivo de San Napoleon, hayan recaído principalmente en marinos. Tambien dice que se celebren grandes consejos entre estos, examinando la bondad respectiva de los planes de táctica naval que convendría adoptar en caso de guerra.

Ha fallecido en Alicante el conde Griffó, enviado extraordinario, ministro plenipotenciario del rey de Nápoles en esta córte.

Háblase de la próxima llegada del conde de Aquila á Paris. Dicese que el principe se dirige á España.

Segun una correspondencia de la Granja, á los reales decretos de nombramiento de gobernadores que hoy participamos á los lectores, seguirá el del Sr. Cánovas para subsecretario de Gobernacion.

Anunciamos con verdadera satisfaccion que S. M. la Reina se halla aliviada de la ligera indisposicion que ha padecido estos dias.

Al lado de los abominables y sangrientos atentados contra las personas, cometidos por los turcos, se levantan pidiendo venganza las ruinas, acumuladas sobre la fértil tierra de los maronitas, de

un empleo. Yo le he pedido una espada; y si me hubiera ofrecido una pluma ó una llave, la habria rehusado: á Dios gracias, aun cuando no soy vanidoso, sé lo que conviene al decoro de mi nombre.

La señora de Vieville comprendió que no ganaria nada en prolongar esta discusion; y como en el fondo era una pobre mujer, y su vanidad se hallaba satisfecha con el paso dado por sus sobrinos para que fuese á dominar en San Reverien, antigua cuna de su familia, donde hallaria todos los recuerdos de su juventud, arregló del mejor modo posible lo que acababa de decir á Santiago, prometiéndole presentarse con sus criados cuarenta y ocho horas antes de su partida, de modo que hubiese tiempo para ponerse al corriente de lo que tenia que hacer para serle útil durante su ausencia.

Aquella misma noche volvieron los hermanos á San Reverien.

Pasáronse los dias siguientes con rapidez desoladora, en medio de las numerosas ocupaciones que imponía á Santiago el deber de poner todas las cosas en orden antes de marchar. Un vecino de la aldea, que poseía toda la confianza de Vivant, fué escogido para reemplazarle en su calidad de mayordomo, y Adriana quedó en el cargo de escribir en secreto á su joven amo, si por desgracia Elena no se encontraba á gusto en compañia de su tia de Vieville; y un poder amplio para que esta pudiese administrar la fortuna de los huérfanos durante la ausencia de Santiago, fué extendi-

—Me parece que si... por lo demás, si alguna cosa se me olvidase, tú eres muy capaz de suplirla.

—Pero no has hablado nada de Paquita Brulard desde aquella noche en que me contaste tu encuentro con ella.

Santiago se ruborizó, respondiendo apresuradamente:

—Como no la he vuelto á encontrar, nada tengo que decirte, hermana mía.

—Pero si durante tu ausencia se me presentase una ocasion natural y conveniente de aproximarme á ella, ¿la deberé aprovechar? El aislamiento en que vive me causa lástima, y me parece que somos muy crueles en...

—Haz todo lo que tu corazon te dicte, la interrumpió vivamente Santiago, y puedes estar segura de que no te prohibiré que seas buena y generosa como siempre... Convento contigo en que la pobre niña no tiene culpa alguna de las faltas de su padre; tanto más, cuanto que el nuestro ya le habia perdonado.

La llegada de Vivant en demanda de nuevas instrucciones relativas á la marcha, puso término á esta conversacion que la casualidad habia hecho muy delicada. El jóven conde salió con su fiel criado, cuya actividad era asombrosa desde que supo que marchaba al ejército en su compañia.

Santiago consagró el último día á despedirse de los vecinos de la aldea, dejando por todas partes irrefragables testimonios de su bondad. Lo que él desplegó de gracia, de tacto y de afectuoso

espacio que tenia ante sí; su frente se contraía bajo los esfuerzos de su ansioso é impotente pesaminto, y el trabajo de la reflexion tomó sobre su rostro todos los caracteres del dolor físico más intenso.

—No puedo adivinar, dijo despues de algunos minutos de este estado tan violento. ¡Ah, Santiago! ¿debiamos separarnos de este modo?

VII.

Preparativos de marcha, y despedida. (Continuacion.)

Santiago hubiera deseado vivamente que su hermana en esta circunstancia fuese más perspicaaz, porque su corazon hubiera sentido mucho alivio con que se adivinasen sus padecimientos por una persona tan querida, á quien consideraba como la mitad de sí mismo; sin embargo, respetaba de tal modo la angelical pureza de Elena, que no quiso prolongar más la conversacion sobre este asunto.

Arreglaron, pues, de comun acuerdo todo lo concerniente á Margarita, que era la hija querida de la casa, puesto que se mostraba siempre sensible y reconocida. Conviniéron en que permaneciese en el castillo un año más, y que despues la enviarían á las Ursulinas de Nancy, donde recibiría una educacion propia á sacar partido para establecerla algun dia convenientemente. Hasta aquella época seguiría Elena ilustrando su espíritu, que, aunque inculto, prometia ser á la vez dócil y ardiente.

—¿Es eso todo lo que tienes que prevenirme, querido hermano? preguntó Elena.

do por el notario Larue; de modo que cuando llegó la marquesa, su sobrino no tuvo que hacer más que manifestarla todo cuanto habia hecho para trasmitirla su autoridad, limitándose á callar sus recomendaciones á la antigua ama de gobierno.

La vespera del día señalado definitivamente para la marcha, Santiago fué á buscar á Elena á su cuarto. Esta, aun cuando tenia un corazon templado por la desgracia, habia pasado la noche llorando; su mirada, ordinariamente limpida, estaba velada por las lágrimas, y su linda cara habia perdido su frescura habitual. Sin embargo, recibió sonriendo á su hermano, que no estaba tampoco menos conmovido.

Apoyáronse ambos sobre el antepecho de un balcon, desde el que se abarcaba con la vista toda la campiña; Santiago cogió las manos de su hermana, las estrechó entre las suyas y la dijo:

—Hermana mía, vamos á separarnos por la primera vez... Este momento es muy doloroso, porque yo no prevía que llegase un instante en mi vida que me hiciese echar de menos nuestros dias de infancia.

Elena inclinó su frente sobre el hombro de Santiago y volvió á llorar; pero en silencio, como todas las naturallezas energicas, cuyos sufrimientos son demasiado durables para exhalarse en violentas quejas, ordinariamente efimera.

Despues de algunos segundos de silencio, dijo Santiago:

Humane V. E. el gas. Señor alcalde-corregidor: Si V. E. no lo lleva a mal, le rogamos humildemente, mande que el gas alumbrado en el Prado como Dios manda, ó que no desaparezca nunca de allí los aguaduchos, que son los únicos que con sus farolillos alumbran las tinieblas en que aparece envuelto durante la noche el primer paseo de la capital de España.

Academia. Tenemos entendido que D. José Fernández Travanco, tan ventajosamente conocido por sus excelentes trabajos teóricos y prácticos en las ciencias matemáticas, piensa abrir un curso preparatorio para todas las carreras especiales, inclusa la mercantil, a cuyos conocimientos no se ha dado aún en España el desarrollo que exige la altura a que van montándose los Bancos y otros establecimientos de crédito.

Matadero de Madrid. Se ha empezado a colocar la maquinaria para colgar las reses en la nave de carneros del matadero de esta villa, debiendo quedar concluida esta operación en el término de dos meses, época en que ya se podrá empezar la matanza en aquel magnífico local, que ofrece tan buenas condiciones de comodidad, aseó y limpieza.

Poco a poco se va lejos. Sabemos que de orden del señor alcalde-corregidor se ha mandado quitar en un término breve las maderas y materiales que están haciéndose en el solar de la Puerta del Sol, delante de la casa del conde Oñate. Esta medida, además de ser conveniente para el ornato público, indica que pronto llegará el día en que se saque a pública subasta dicho solar, levantándose un edificio que ofrezca mejor aspecto que el que presenta hoy la casa del señor conde.

Negociación. El día 22 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en la dirección de loterías una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta.

Estará bien. La fuente de la Red de San Luis, así que se concluya la obra que está haciéndose, arrojará 300 rs. de agua, con lo cual se logrará dar á aquel punto un aspecto más agradable.

Diálogo. Mira, Pepa, necesito un sombrero pal día que entre la embajá marroquí. ¿Esa sí que es embajá!

—¿Pus no has visto en el periódico que hasta las autoridades los reciben sin sombrero, como á persona real?

Aspirantes á maestras. La junta de damas de honor y mérito, como encargada de la escuela normal central de maestras, ha acordado que las que aspiren á ingresar como alumnas dirijan y entreguen sus solicitudes documentadas á la señora directora de la misma, calle de Valverde, núm. 6, principal, hasta el día 15 de Setiembre próximo, y horas desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, debiendo tener presentes los artículos que se expresan á continuación:

1.º Las alumnas aspirantes á maestras pagarán en la escuela 60 rs. en papel de matrícula por derechos de la misma, la mitad al tiempo de ser matriculadas, y la otra mitad en el mes de Febrero.

2.º Para ingresar en la escuela deberán presentar los documentos siguientes: Primero. Partida de bautismo legalizada, y de casada, si la aspirante lo fuere.

Tener diez y siete años cumplidos, y no pasar de veinticinco.

Segundo. Certificación de buena conducta del cura párroco; otra del inspector de vigilancia, y otra de un facultativo que acredite que la aspirante no padece enfermedad contagiosa. Tampoco se admitirán las que tengan defectos corporales que las inhabiliten para ejercer el ministerio.

Tercero. A la admisión precederá un exámen de las materias que abraza la instrucción primaria elemental, á saber: Lectura corriente en prosa y verso. Escritura práctica.

Doctrina cristiana y nociones de historia sagrada. Gramática y ortografía castellana. Aritmética y álgebra. Libros propios del sexo, especialmente el cosido y bordado en blanco, con algunos conocimientos en las labores de adorno.

Teatro del Circo. Al fin parece que va á funcionar en este teatro una compañía lírico-dramática.

Hé aquí el anuncio que ha circulado: «La sociedad de artistas que ha tomado á su cargo este teatro, tiene el honor de anunciar al público que dentro de muy breves días abrirá un abono por treinta funciones, y publicará la lista de los individuos que componen la compañía.»

M. Herrmann. El teatro del Circo estuvo anoche completamente lleno: M. Herrmann reveló al público el secreto del juego de los anillos; pero no le traspasó la ligereza de sus manos para escamotear el anillo partido que escondió debajo del frac. Anoche estuvo feliz en todas las suertes. No obstante tener dispuesto su viaje á París para principios de semana, dará otra función en la que revelará á Guillermo Tell que sorprendió anoche en extremo, y en el cual recibe el tiro de una pistola que los mismos espectadores cargan con seis balas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Juana Francisca Fremiot y Santa Basa y siete hijos mártires.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en el primer monasterio de señoras Salesas Reales, celebrándose con toda solemnidad la fiesta de Santa Juana Francisca Fremiot. También se celebrará función á la santa fundadora en la iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas, calle Ancha de San Bernardo.

Signen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia titular; la de la

Virgen del Olvido, en San Francisco; la del Tránsito, en San Cayetano, y la de San José Calasanz en el colegio de Escuelas Pías de San Fernando. Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y Monserrat.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 18 de Agosto de 1860.

FONDOS PUBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-10 c. p.; á plazo, 49-05 y 15 á fin cor. ó á vol.; 49-45 á fin próx. vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 41-10 d. Deuda amortizable de primera clase, publicado, 24.

Idem de segunda, no publicado, 18 d. Idem del personal, no publicado, 13-25 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 99-75 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 94-50. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 94-25 d.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-25 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 93 p.

Acciones del Banco de España, id., 203 d. Idem de la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, no publicado, 1,800.

Idem de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, no publicado, 1,700. Obligaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, no publicado, 950.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, no publicado, 2,000.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha, 50-50 d. París á 8 días vista, 5-24 d.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, contorne principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Paseo de Mather. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRA-MAR. Rows show subscription rates for 12, 3, and 6 months.

Por lo no firmado, El secretario de la redacción, F. del Castillo.

Editor responsable: D. RAMON ANQUELLADA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

PRECIO FIJO. Cajas finas para dulces, de concha, nácar y metales, imitaciones, maderas etc. etc., por mayor y menor. Confitería de Fernandez. Clavel, 13, frente á la plaza de Bilbao. F 1-1 (P. C.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Frasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Uno de los ramos más interesantes de la ciencia médica puesto al alcance DE TODA CLASE DE PERSONAS. Tratado práctico de las enfermedades urinarias y de todas las dolencias que tienen relación con ellas, en el hombre y la mujer.

LA IMPOTENCIA PREMATURA. Esta obra, que contiene las causas, los síntomas, las complicaciones, la marcha y el tratamiento de esta insidiosa enfermedad, está precedida de consideraciones generales sobre la educación de la juventud, la generación de la especie humana y el problema de la población, con observaciones de curas, un volumen de 600 páginas. Precio 5 frs. y 6 por el correo bajo doble sobre.

LA LECHE ANTEFÉLICA. Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, por que el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura muchísimas enfermedades, para las cuales os demás remedios habían sido reconocidos como insuficientes.

LA LECHE DE LEHELLE. A LOS MEDICOS! A LOS ENFERMOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LEHELLE en la curación de las enfermedades (casos siempre mortales) de la sangre, de pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones, espantos san íneos, asma, pobreza de sangre, pérdidas, etc., merecen la atención de los enfermos que padecen tan graves afecciones.—DEPOSITO: Lechele, en París, rue Lamartine, 35, y en todas las farmacias donde se venden remedios franceses.—Madrid: Calderon y Collantes y don V. Moreno Miquel, Arenal 6; precio, 12 y 24 reales.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD En combinación con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. SALIDAS DE ALICANTE. PARA BARCELONA—Todos los viernes á las once de la mañana.

STEREOSCOPIES. VISTA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE Europa, Francia, España, Portugal, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza y Saboya. Grupos y objetos artísticos, figuras académicas, el ALEXIS GAUDIN y hermano, en París, rue de la Perle, y en Londres, 26, Skinner Street; en Madrid, Esposicion Estranjera, calle Mayor, 40. (A. 4341.)

PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN. FARMACEUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA, 12, rue Castiglione, París, para perfumar y sanear las habitaciones. Indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en os salones. Deposito en Madrid: Esposicion Estranjera, calle Mayor, 40, y señor Calderon. Precio, en París 3 frs y 1/2. En Madrid 8 y 14 rs. los pedidos por mayor.

LA LECHE ANTEFÉLICA. disipa y evita antedías, pecas, color asolado, manchas rojas, granos, barros, quita la venenosidad de las pieaduras de insectos, y da al cutis una tez pura, clara y tersa. PARIS. CANNES ET Cº, boulevard, St-Denis, 26.

LA PEPISINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS. 1.º Píldoras nutritivas de Hegg de PEPISINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

2.º Píldoras de Hegg de PEPISINA, combinadas CON EL FIERRO Y OROBURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendándose en las enfermedades escrofúlicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

3.º Píldoras de Hegg de PEPISINA, combinadas CON EL FIERRO Y OROBURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendándose en las enfermedades escrofúlicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

comet; Córdoba, Raye; Cartajena, Cortina; Badaoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Saz, Ulzurrun; Gerona, Gariga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano, hijo. (A.)

PILULES DEHAUT. Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos, depende de las circunstancias siguientes: 1.º De su composición.

2.º De su manera de usarlas.—No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario, con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificantes son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.—Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical, sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3.º De sus propiedades.—Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los malos humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud.—Por este medio curan ininidad de enfermedades largas ó crónicas, como Herpes, úlceras, Reumas, Neuralgias, Catarrros, Gastritis, Estreñimiento, Obstrucciones del hígado y otras, Tumores, Llagas y Ulceras, etc.—(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 y de 24 rs. En París, en casa del señor DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París; y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden proveerse en Madrid, en casa de los señores Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Simon, Hortaleza, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Ulzurrun, Barriónuevo, 11. Moreno Miquel, Arenal, 6.

CAJA DE SEGUROS. CAJA DE AHORROS UNIVERSAL, PARA FORMAR CAPITALES Y REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS. Autorizada por real orden de 40 de Noviembre de 1858. DIRECTOR FUNDADOR, D. F. DE P. MELLADO. DELEGADO DEL GOBIERNO, DON JOSE MARIA DE ALBUERNE, JEFE DE ADMINISTRACION. 25,000 duros de garantía. EMPLEO INMEDIATO DE LOS FONDOS EN TITULOS DE LA DEUDA CONSOLIDADA.

Objetos de escritorio. En el Bazar del Príncipe, calle de las Huertas, número 14, hay un completo surtido de objetos para escritorio á los precios siguientes: Papel de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia, por res itas desde 8 á 40 rs. cada una.

BONITO SURTIDO EN ARTICULOS DE BISUTERIA. acaba de llegar á la Estrella del Norte, Carrtas, 37. En la misma hay un inmenso surtido en ARTICULOS DE VIAJE.